



Expediente: 5438/24

Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ GRAMAJO ADRIANA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR

90000000000 - GRAMAJO, ADRIANA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5438/24



H106038402635

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BAZAR AVENIDA SA c/ GRAMAJO ADRIANA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 5438/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 28/03/2025 10:13

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5438/24 JCM

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.